

317783



317783

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INTRODUCCION
e n
E S P A Ñ A
por DIEZ años
por " PROCEDIMIENTO DE RECUBRIMIENTOS METALICOS POR
PROYECCION DE METAL FUNDIDO ".

A nombre de:

Don Mariano SANTOLARIA BARA, de nacionalidad
española.

domiciliado en:

BINEFAR (Huesca) C/ General Franco, nº 43.

=====

El objeto de la presente solicitud de Patente
de Introducción, se refiere a un procedimiento de aplicación
de recubrimientos metálicos a superficies, por proyección de
metales fundidos, el cual procedimiento no es conocido ni está
5 divulgado en nuestra Patria, pero si es utilizado en Luxemburgo,

317783



país del que proviene la fuente de información consistente en datos, folletos y documentación recogidos directamente en dicho país por el propio interesado, en la fábrica Metil, domiciliada en DIFFERDANGE (Luxemburgo).

10 Se basa el procedimiento en aplicar una corriente de aire a presión sobre el extremo de una barra metálica en donde asimismo concurre el foco calorífico producido por la combustión de un gas combustible, como por ejemplo butano, propano, gas de ciudad, etc. etc. determinando la combustión el mismo aire que,
15 a la vez, produce un arrastre en corriente portadora de las partículas en fusión, la cual corriente es llevada a una boquilla orientadora desde la que sale proyectada hacia la superficie a recubrir.

20 Esta superficie ha de quedar perfectamente limpia previamente, a cuyo efecto se somete previamente a la acción del chorro de arena.

25 La barra metálica se instala normalmente en un dispositivo empuñable, tipo pistola, con posibilidad de avance a medida que va fundiendo, de modo tal que su extremo quede centrado en el foco calorífico sobre el que incide la corriente de
aire de entrada regulada por una llave accionable a mano, por ejemplo mediante un gatillo.

30 Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud, así como la manera de realizarlo prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

- N O T A -

35 Los puntos que se presentan para que sean objeto de esta patente de introducción en España, por diez años son los siguientes:

317783



1º.- Procedimiento de recubrimientos metálicos por proyección de metal fundido, caracterizado porque se aplica una corriente de aire a presión sobre el extremo de una barra metálica en donde se provoca una fusión porque sobre dicho extremo incide una corriente de gas combustible que, debido a la acción de aire inyectado, arde y produce un foco calorífico que determina dicha fusión con efecto de dispersión en pequeñas partículas que son arrastradas por la mencionada corriente hacia una boquilla orientadora desde la que va proyectado sobre la superficie a impregnar.

2º.- Procedimiento de recubrimientos metálicos por proyección de metal fundido, según reivindicación anterior, caracterizado por el montaje de la barra metálica, en forma deslizante sobre soporte empuñable al que llegan asimismo las entradas de aire a presión y de gas combustible, con posibilidad de regulación por mando accionable directamente por el usuario.

3º.- " PROCEDIMIENTO DE RECUBRIMIENTOS METALICOS POR PROYECCION DE METAL FUNDIDO ".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 de Septiembre de 1.965

E. LAVIN REYNALDO
P. P.